

Propuesta fiscal restaría competitividad a exportadores (El Financiero 27/09/13)

Propuesta fiscal restaría competitividad a exportadores (El Financiero 27/09/13) Isabel Becerril / Ivette Saldaña
Viernes, 27 de septiembre de 2013 · CANACINTRA RECHAZA EL IVA · ACAPULCO, OTRA VEZ BAJO EL AGUA

La iniciativa de reforma hacendaria podría convertirse en un lastre para el sector exportador, que es uno de los pilares del crecimiento económico de México, advirtió el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC). En un documento, expuso que las propuestas que frenarían al sector son: la homologación del Impuesto al Valor Agregado de las zonas fronterizas con el resto del país (de 11 al 16 por ciento), la eliminación de la deducibilidad del IVA de las importaciones temporales de la industria exportadora y de las cuotas de seguridad social patronales, el alza del Impuesto Sobre la Renta a 32 por ciento sobre las utilidades de las empresas y la eliminación de la depreciación acelerada a las inversiones. Estos elementos reducirían drásticamente la competitividad, limitando la captación de inversión extranjera y el desarrollo de productos atractivos para su exportación, señaló la institución. Rodrigo Alpizar Vallejo, presidente de Canacintra dijo que la homologación del IVA en la frontera impactaría negativamente el desarrollo de las empresas apostadas en esa franja y a la economía local. Por su parte, la Cámara Mexicana-Alemana de Comercio e Industria (Camexa) coincidió en que la propuesta de reforma hacendaria "resta competitividad" a las operaciones de las empresas establecidas en México con respecto a otros países e inhibirá las inversiones de nuevos proyectos manufactureros. De los puntos más "delicados", señaló gravar con IVA las importaciones temporales de las maquiladoras, dijo en un comunicado. Afirmó que la industria alemana ha generado más de 150 mil empleos directos de alta especialización. P.C. reforma hacendaria, sector exportador